



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 2/3.1.1 – SA501

Lima, 4 de noviembre de 2022

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar João Tadeu Fiorentini, Director General, DECEA y Presidente, CERNAL, Brasil
General de Aviación Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile
Sr. Francisco Ospina Ramírez, Director General, UAEAC, Colombia
Brig. (SP) William Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Décimo Séptima Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM (RAAC/17)**
(Santiago, Chile, 27 al 31 de marzo de 2023)

Acción
Requerida: **Confirmar su participación**

Distinguido señor/señora:

Me complace dirigirme a usted con referencia a mi comunicación SA437 de fecha 26 de setiembre de 2022, solicitando separar la fecha para la Décimo Séptima Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM (RAAC/17), que se llevará a cabo en el Museo Nacional de Aeronáutica y del Espacio en la ciudad de Santiago, Chile del 27 al 31 de marzo de 2023, gracias a la gentil invitación de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile.

Como le informé en mi referida comunicación, la RAAC/17 estará orientada a evaluar el curso de la aviación regional luego de la pandemia y con miras al futuro. Asimismo, hará seguimiento a la situación regional y sus prioridades, revisará las conclusiones adoptadas por las RAAC anteriores, considerará las iniciativas para el desarrollo y sostenimiento del transporte aéreo en la Región y proporcionará información sobre las actividades de medio ambiente.

Con el objetivo de ofrecer un mayor espacio para reuniones bilaterales o multilaterales entre los diversos asistentes, se programarán pausas entre las sesiones de trabajo, para refrigerios y reuniones bilaterales. Para lograr este espacio la RAAC/17 se desarrollará en un formato mixto, con una primera fase de la reunión de forma asincrónica previa a la presencial, donde se publicarán las respectivas Notas de Estudio (NE) con un espacio para comentarios, lo cual permitirá a los Directores de Aviación Civil analizarlas y comentarlas con anterioridad a la sesión presencial. La reunión presencial así se puede enfocar en toma de decisiones y conclusiones, y así favorecer el intercambio y diálogo entre Estados, Industria y Organizaciones Internacionales invitadas para garantizar los objetivos de la Reunión. Por ello, agradeceremos que la documentación que su Administración desee presentar en la Reunión sea enviada a esta Oficina no más tarde del **15 de enero de 2023**, de manera que pueda ser incluidas en esta fase asincrónica previa.

El Secretario General de la OACI, Sr. Juan Carlos Salazar, ha confirmado su presencia en la sesión presencial, y tengo la certeza que su participación antes y durante el evento contribuirá en gran medida para alcanzar los logros que se desean para la aviación civil en la Región SAM.

Adjunto le remito la agenda tentativa de la reunión (**Apéndice A**) y el formulario de registro que deberá ser completado por cada participante (**Apéndice B**), incluyendo asesores y otros miembros de su administración. Mucho le agradeceré confirmar la participación de su administración en este importante evento enviando el formulario de registro a esta Oficina a más tardar del **27 de febrero de 2023**.

Los participantes **deberán contar con un seguro médico con cobertura COVID en Chile**, ya que la OACI no cubrirá estos gastos. Igualmente, para facilitar los trámites en caso de ser necesario, cada participante deberá portar dicho seguro y entregar copia al registrarse personalmente en la reunión.

La Nota Informativa (**NI/01**) con la información general sobre la reunión, las plantillas para la preparación de las NE y demás documentación relacionada con la RAAC/17 será publicada en el sitio web de la Oficina Regional, <https://www.icao.int/SAM/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2023-RAAC17&t=1>, tan pronto esté disponible. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la lleven en forma electrónica o impresa.

Asimismo, la plataforma seleccionada para a la fase asincrónica, el enlace de acceso y un instructivo para el procesamiento de las notas de estudio también se publicarán en el sitio web del evento. La reunión será llevada a cabo en inglés y español y contará con los servicios de interpretación simultánea.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto: *Lo indicado*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Rolando Aros Riaño, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Sr. Bolívar Dávalos, Director de Navegación Aérea, DGAC, Ecuador
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Miguel Angel Moreno Ramirez, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Dra. Virginia Silvera, Asesora en Asuntos Internacionales, DINACIA, Uruguay
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
ICAORD, México